

NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



GENERAL
E/CN.12/AC.34/SR.4
15 mayo 1956
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES/ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
Quinto Comité Plenario
Santiago, Chile

ACTA RESUMIDA DE LA CUARTA SESION

Celebrada en la Sala de Conferencias de la Comisión
Económica para América Latina, Santiago, Chile,
el martes, 15 de mayo de 1956, a las 17,30 horas

SUMARIO

- Consideración del Informe Anual de la Comisión
al Consejo Económico y Social (E/CN.12/AC.34/9)

- Discursos de clausura

PRESENTE:

Presidente:	Sr. GUILLERMO VILDOSOLA AGUIRRE	Chile
<u>Vicepresidentes:</u>	Sr. JOSE DE JESUS NUÑEZ Y DOMÍNGUEZ	México
	Sr. JESUS UNDA MURILLO	Guatemala
<u>Relator:</u>	Sr. GABRIEL OSVALDO MARTINEZ	Argentina
<u>Miembros:</u>	Sr. ITURRALDE CHINEL	Bolivia
	Sr. FRAZAO	Brasil
	Sr. MANOTAS	Colombia
	Sr. GOICOECHEA	Costa Rica
	Sr. HERNANDEZ PORTELA	Cuba
	Sr. RADRIGAN OYANEDEL	Chile
	Sr. CUSTODE ROSAQUERA	Ecuador
	Sr. LINDO	El Salvador
	Sr. DORR	Estados Unidos de América
	Sr. DE CROUY-CHANEL	Francia
	Sr. MERCERON	Haití
	Sr. COELLO	Honduras
	Sr. VAN DER CAAG	Países Bajos
	Sr. VALDES	Panamá
	Sr. LORENTE DE PATRON	Perú
	Sr. WRIGHT	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
	Sr. DE PENN	Uruguay
	Sr. GONZALEZ VALE	Venezuela

También presentes:

Representantes con carácter consultivo de Estados Miembros de las Naciones Unidas no pertenecientes a la Comisión

Sr. ALMASY	Checoslovaquia
Sr. ARAGONÉS VILA	España
Sr. LAJOS	Hungría
Sr. MANCINI	Italia

/Representantes de

Representantes de organismos especializados

Sr. ABOUGHANEM	Organización Internacional del Trabajo (OIT)
Sr. SACO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)
Sr. CARLSON	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)

Representantes de un organismo intergubernamental

Sr. TAYLOR	Consejo Interamericano Económico y Social (CIES)
------------	--

Representante de un organismo no gubernamental

Categoría A -	Sr. SALZAR	Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres
---------------	------------	---

Secretaría

Sr. PREBISCH	Director Principal
Sr. SANTA CRUZ	Secretario de la Comisión
Sr. LEUSCHNER	Administración de Asistencia Técnica (AAT)

/CONSIDERACION DEL

CONSIDERACION DEL OCTAVO INFORME ANUAL DE LA COMISION Y DEL PROYECTO DE RESOLUCION PARA SU TRAMITE POR EL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

(E/CN.12/AC.34/9)

El PRESIDENTE declara que el Comité de Credenciales las ha examinado y están en orden. Señala a la atención del Comité que, conforme a la política del Consejo Económico y Social, conviene dejar atribuciones a la Secretaría para introducir modificaciones en el programa de trabajo, con sujeción a ciertas condiciones que se establecen expresamente. Por este motivo, se ha incluido en el informe el párrafo 116, que somete a la aprobación Comité.

El párrafo 116 es aprobado por unanimidad

El Sr. MARTINEZ (Argentina), en su calidad de Relator, presenta el Informe del Comité y da lectura a la Parte C, que comprende los debates y resoluciones.

El Octavo Informe Anual queda aprobado por unanimidad

El PRESIDENTE somete a votación el proyecto de resolución para su trámite por el Consejo Económico y Social.

El proyecto de resolución queda aprobado por unanimidad

DISCURSOS DE CLAUSURA

El Sr. LINDO (El Salvador) pide un voto de aplauso para el Director Principal, el Secretario de la Comisión y demás funcionarios de la Secretaría por la labor realizada en el curso de la reunión del Comité Plenario. Expresa también su agradecimiento a la Mesa por la forma en que ha llevado a término las deliberaciones.

El PRESIDENTE da las gracias a los delegados por su cooperación, que ha permitido desarrollar el temario en muy breve plazo. Agradece asimismo la asistencia de los representantes de organismos internacionales y observadores de otros países.

El Sr. PREBISCH (Director Principal), acoge con satisfacción las palabras benévolas que los delegados han dirigido a la Secretaría, las que servirán de estímulo a sus colaboradores. Considera plenamente justificadas las críticas formuladas acerca de la tardanza en la presentación de documentos y declara que se hará todo lo posible, contando con la colaboración de los gobiernos miembros de la Comisión, para remover los obstáculos que han motivado esas demoras.

Se levanta la sesión a las 18.30 horas